

1. Aprobó los estados financieros al cierre de 31 diciembre de 2021.
2. Aprobó el proyecto de distribución de utilidades y se aprobó constitución de reservas ocasionales (fiscales) 2021.
3. Se aprobó la siguiente composición de la Junta Directiva:

<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTE</b>
MELISSA CARO RUIZ	BERNARDO LÓPEZ
ANGELA HURTADO	JUAN FERNANDO GÓMEZ
MOISES MAINSTER	MARIANO MARKMAN
PATRICIA ARRÁZOLA*	
CAROLINA NIETO CÁCERES*	

\* Miembros independientes.

4. Se aprobó el incremento de los honorarios de los Miembros Independientes de la Junta Directiva.
5. Aprobó la elección de PwC Contadores y Auditores S.A.S. como Revisor Fiscal de Banco J.P. Morgan Colombia S.A. y aprobó sus honorarios.
6. Aprobó la reelección de Carlos Mario Serna y Sonia Elizabeth Rojas como Defensores del Consumidor Financiero, principal y suplente respectivamente, y aprobó sus honorarios.